



REPUBLICA DOMINICANA

Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA. y la P. N.  
SANTO DOMINGO ESTE

TODO POR LA PATRIA

**“AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”**

Acta de Adjudicación Número (348).

**ASAMBLEA ORDINARIA DEL COMITE DE COMPRA**



En la Provincia Santo Domingo, Distrito Nacional, a las (23) días del mes de Diciembre, del año Dos Mil Veinte (2020), siendo las (15:40 p.m.) de la tarde, previa convocatoria, formulada por el Sub-Director General, Coronel **DAGOBERTO SEVERINO CEDANO, E.R.D (DEM)**; en su condición de Presidente del Comité de Compras de la **DIRECCIÓN GENERAL ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FF.AA. Y la P.N.**, se han reunido en el salón de conferencias de esta Institución, ubicado en la carretera Mella Kilometro 16 ½, San Isidro, Santo Domingo Este, República Dominicana

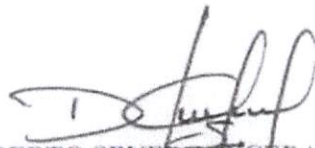
**PRIMERO:** Los integrantes de dicho organismo, presidido por el Coronel **DAGOBERTO SEVERINO CEDANO, E.R.D (DEM)**; Sub-Director General de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas, Presidente; Mayor Contador **Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ, E.R.D.**, Director Financiero, Miembro; Mayor **GERSON R. PERDOMO FLETE, E.R.D.**, Sub-Director de Apoyo y Servicios, Miembro; Coronel Abogado **Dr. YONIS RODRIGUEZ LUCIANO F.A.R.D.**, Sub-Director Jurídico, Secretario; y el Coronel **Lic. JORGE A. HERNANDEZ DOMINICI, P.N. (DEM)**, Encargado de Libre Acceso a la Información, Miembro.

**SEGUNDO:** Con la finalidad de determinar la calidad, precios y suplidor que será seleccionado mediante el procedimiento de referencia número **DIGEV-DAF-CM-2020-0203 (COMPRA MENOR)** para la **ADQUISICION DE MATERIALES INFANTILES.**

**TERCERO:** En el cual participo la entidad comercial: a) **SERVIAGIL YISZEBEL, SRL**, entidad con calidad para actuar en justicia, constituida de conformidad con las leyes de República Dominicana, con asiento social en nuestro territorio, cuya entidad moral, a través de la persona física que ostento sus respectivas representaciones, procedió a presentar de forma individual, las propuestas.

**CUARTO:** Presentada por cada uno de los suplidores, a cuyo respecto, los integrantes de esta comisión, previo análisis de las ofertas e informe pericial decidimos a unanimidad, seleccionar la firma, **SERVIAGIL YISZEBEL, SRL RNC: 132-01780-3**; para suplir lo referido, ascendente a un monto de **RDS 735,411.40 (SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS CON 40/100)**, por ser la entidad que ha presentado la oferta conveniente y se ajustada a los requerimientos perseguidos por esta Institución.

En la Provincia Santo Domingo, Municipio Santo Domingo Este, a los Veintitrés (23) días del mes de Diciembre del año Dos Mil Veinte (2020), procedemos a firmar el Acto Número (348).



DAGOBERTO SEVERINO CEDANO,  
Coronel, E.R.D., (DEM)

Presidente en Funciones del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.



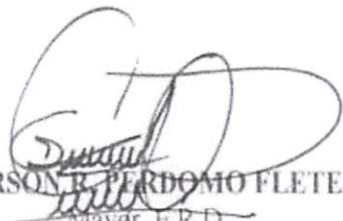
Lic. JORGE A. HERNANDEZ DOMINICI,  
Coronel, P.N., (DEM)

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.



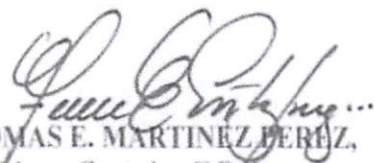
Dr. YONIS RODRIGUEZ LUCIANO,  
Coronel Abogado, F.A.R.D.

Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.



GERSON R. PERDOMO FLETE,  
Mayor, E.R.D.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.



Lic. TOMÁS E. MARTÍNEZ PÉREZ,  
Mayor Contador, E.R.D.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.